



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número: IF-2025-128779220-APN-DNC#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Noviembre de 2025

Referencia: REG - EX-2024-12269262- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-2503-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del Acuerdo y escalas salariales obrantes en el documento N° RE-2024-12268148-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2915/25.-**

CARLOS MAXIMILIANO LUNA
Asistente administrativo
Dirección de Negociación Colectiva
Ministerio de Capital Humano

ACTA ACUERDO CCT 322/75

En la Ciudad de Buenos Aires, a 01 días del mes de Febrero de 2024, se reúnen los Sres. Horacio Miguel FERRARI (DNI 4.531.550), apoderado, en representación de la **CÁMARA ARGENTINA DE PRODUCTORAS INDEPENDIENTES DE TELEVISIÓN (CAPIT)** por una parte y por la otra el Sr. Luis ALI (DNI 10.515.529), Pablo FOIGUEL (DNI 24.030.955) y el Sr. Carlos BEYRRAMUNDO (DNI 17.203.369) en representación de la **ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES**, con el patrocinio del Dr. León PIASEK, con el objeto de reconvenir las condiciones económicas para el período paritario Diciembre de 2023.-

Primera: Revisión del mes de Diciembre de 2023.- Conforme al compromiso de monitoreo y seguimiento de las variables elegidas para adecuar los valores salariales básicos, las partes acuerdan la siguiente escala para el mes de Diciembre 2023 que será pagadera conjuntamente con los haberes de la segunda quincena del mes de Febrero de 2024.-

Segunda: Conforme lo señalado en el punto anterior se establecen los siguientes valores:

2.1.- CONTRATOS MÍNIMOS

CONTRATOS MÍNIMOS	VALOR
	Diciembre/2023
MÍNIMO MENSUAL DE CONTRATO PARA TIRA	1.466.075.-
MÍNIMO MENSUAL DE CONTRATO PARA UNITARIOS	\$ 1.628.708.-
APUNTADOR	\$ 1.466.075.-
APUNTADOR DE REEMPLAZO	\$ 69.813.-

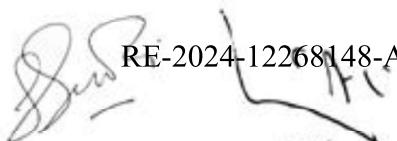
Los valores referenciados en el cuadro precedente corresponden a 9 horas diarias efectivas de grabación, de lunes a viernes. Se contempla hasta 30' previos para maquillaje, vestuario, etc. Asimismo, se contempla una hora fuera del horario efectivo de grabación como pausa para comida.

La prestación se realizará en cinco días de grabación en la semana. Para el caso de concurrir un feriado, el quinto día de grabación se compensará el sábado correspondiente a la semana posterior al feriado o día festivo. Sólo en los contratos de valor mínimo, ese día se liquidará con un valor adicional equivalente al valor del contrato en proporción a un día de grabación (valor del contrato dividido 22).

Los feriados del 1º de Mayo, 25 de Diciembre, 1º de Enero y 24 de Marzo no serán compensados, siendo compensables el resto de los Feriados Nacionales del año.

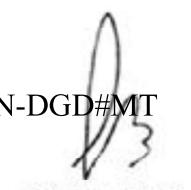


HORACIO FERRARI
CAPIT



RE-2024-12268148-APN-DGD#MT
PABLO FOIGUEL
Coordinador Área
Asociación Argentina de Actores

Página 1 de 4



LUIS ALI
Secretario de Interior
Asociación Argentina de Actores

CARLOS BEYRRAMUNDO
Secretario General
Asociación Argentina de Actores

El Apuntador y el Apuntador de Reemplazo cumplirán una jornada de 9 horas efectivas de grabación más excedentes. Asimismo, se contempla una hora fuera del horario efectivo de grabación como pausa para comida. Los excedentes de grabación no podrán superar los 120 minutos.

Los contratos son inclusivos de: dobles y ulteriores citaciones, excedentes de grabación, viáticos, grabaciones en piso y en exteriores, racontos, esquicios y repeticiones en interior y exterior.

2.2.- BOLOS MÍNIMOS:

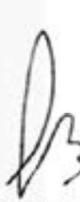
BOLOS MÍNIMOS			
UNITARIO	VALOR Diciembre/2023	REPETICIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Diciembre/2023	VALOR TOTAL Diciembre/2023
15'	\$ 3.544.-	\$ 20.179.-	\$ 23.733.-
30'	\$ 20.871.-	\$ 20.179.-	\$ 41.051.-
60'	\$ 75.842.-	\$ 20.179.-	\$ 96.021.-
90'	\$ 87.073.-	\$ 20.179.-	\$ 107.252.-
120'	\$ 100.127.-	\$ 20.179.-	\$ 120.306.-
Especial	\$ 153.630.-	\$ 20.179.-	\$ 173.809.-
TIRA	VALOR Diciembre/2023	REPETICIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Diciembre/2023	VALOR TOTAL Diciembre/2023
15'	\$ 13.437.-	\$ 20.179.-	\$ 33.615.-
30'	\$ 19.198.-	\$ 20.179.-	\$ 39.375.-
60'	\$ 43.922.-	\$ 20.179.-	\$ 64.100.-

Los valores referenciados en los cuadros precedentes corresponden al horario diario efectivo de grabación establecido para cada formato en el Artículo 47 del CCT 322/75, más excedentes, con excepción del Programa Unitario de 60 minutos de duración, cuya jornada de grabación será de 6,25 horas más excedentes. Se contempla hasta 30' previos para maquillaje, vestuario, etc. Los nuevos valores incluyen Repetición Interior y Exterior. La jornada total de grabación no podrá exceder de 12 horas continuadas.


HORACIO FERRARI
Capit


PABLO POGGI
Ciclo de Cine y
Asociación Argentina de Actores


LUIS ALÍ
Secretario de Interior
Asociación Argentina de Actores


CARLOS BERRAYMUNDO
Secretario Gremial
Asociación Argentina de Actores

RE-2024-12268148-APN-DGD#MT

EXCEDENTES		
	UNITARIO	DIRA
DURACIÓN	VALOR Diciembre/2023	
30'	\$ 9.727.-	\$ 4.749.-
60'	\$ 19.191.-	\$ 11.857.-
90'	\$ 34.046.-	\$ 17.923.-
120'	\$ 43.593.-	\$ 23.031.-
150'	\$ 53.293.-	\$ 28.449.-
180'	\$ 63.586.-	\$ 34.818.-
210'	\$ 72.947.-	\$ 39.244.-
240'	\$ 83.642.-	\$ 46.352.-
270'	\$ 96.979.-	\$ 49.919.-
300'	\$ 107.182.-	\$ 56.391.-
330'	\$ 116.692.-	\$ 63.053.-
360'	\$ 126.276.-	\$ 68.185.-

	Diciembre/2023
INVITADOS	\$ 39.996.-
PROTAGONISTAS	\$ 80.164.-

TOPE DE GRABACIÓN POSTERGADA	
	Diciembre/2023
DIRA	\$ 44.758.-
UNITARIO	\$ 83.163.-

DIRECTORES DE PUESTA EN ESCENA	
UNITARIO	
DURACIÓN	Diciembre/2023
60'	\$ 108.763.-
90'	\$ 129.018.-
120'	\$ 148.718.-


HORACIO FERRARI
CAPIT


LUIS ALÍ
Secretario de Interior
Asociación Argentina de Actores


CARLOS SERRAT Y MUNDO
Secretario Gremial
Asociación Argentina de Actores

RE-2024-12268148-APN-DGD#MT

DIRECTORES DE PUESTA EN ESCENA	
TIRA	
DURACIÓN	Diciembre/2023
30'	\$ 73.758.-
60'	\$ 92.217.-

REPETICIÓN CAPITAL	
	Diciembre/2023
TIRA	\$ 44.758.-
UNITARIO	\$ 83.163.-

Se considera Invitado Protagonista a aquel actor que participa como único invitado de un programa durante toda la duración del mismo.

Tercera: Las partes se comprometen a reunirse en forma inmediata y con el fin de dar inicio a las tratativas correspondientes para las condiciones económicas del nuevo período paritario que regirá entre los meses de Enero y Diciembre de 2024.-

Cuarta: Absorción.-

Aquellas Empresas que hubieran realizado incrementos remuneratorios o no en adición a los valores mínimos vigentes, podrán absorber hasta su concurrencia los aumentos salariales otorgados a su personal.-


HORACIO FERRARI
CAPIT

PABLO FOGUES
Coordinador Área TV
Asociación Argentina de Actores


LUIS ALÍ
Secretario de Interior
Asociación Argentina de Actores


CARLOS BERRAYMUNDO
Secretario Gremial
Asociación Argentina de Actores

RE-2024-12268148-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana**

Número: IF-2025-128779220-APN-DNC#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Noviembre de 2025

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

CARLOS MAXIMILIANO LUNA

Asistente administrativo

Dirección de Negociación Colectiva
Ministerio de Capital Humano



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: Dispo 2503-25 Acu 2915-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.